

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba**

Núm. 4.638/2014

El pleno del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el 3 de julio de 2014, aprobó el expediente de contratación para la explotación del servicio del bar-restaurante de la piscina municipal de Villanueva de Córdoba, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la explotación del servicio de bar-restaurante de la piscina municipal de Villanueva de Córdoba, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría.
  - 2) Domicilio: Plaza de España 10, 14440, Villanueva de Córdoba.
  - 3) Teléfono: 957120000. Fax: 957123354.
  - 4) Correo electrónico: ayuntamiento@villanuevadecordoba.com
  - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.villanuevadecordoba.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta fin de plazo de presentación de solicitudes.
- d) Número de expediente: Servicio bar-restaurante Piscina Municipal 06.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato Administrativo Especial.
- b) Descripción: Adjudicación del servicio de bar-restaurante de la piscina municipal de Villanueva de Córdoba.
- c) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Piscina Municipal.
  - 2) Localidad y código postal: Villanueva de Córdoba. 14440.
  - d) Duración del contrato: 7 años.
  - e) Admisión de prórroga: Sí, 3 años.
  - f) CPV: 55100000-1.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Urgente.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Criterios de adjudicación. Dos criterios. Canon de licitación 7 puntos.

Mejoras materiales 3 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 72.000 euros (impuestos excluidos).

5. Canon mínimo de licitación:

a) Importe neto: 7.200 euros anuales (impuestos excluidos).

6. Garantías exigidas:

Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación (impuestos excluidos).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.

b) Solvencia económica y financiera: Según Pliegos.

c) Solvencia técnica y profesional: 3 años de experiencia mínima en gestión o dirección en establecimientos de hostelería (bares o restaurantes). No se admitirán las ofertas que no acrediten dicha experiencia.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 días desde publicación anuncio BOP y Perfil de Contratante.

b) Modalidad de presentación: Según Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de Entrada.

2. Domicilio: Plaza de España 10.

3. Localidad y código postal: Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba. 14440.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Podrán estar presentes licitadores.

b) Dirección: Plaza de España 10.

c) Localidad y código postal: Villanueva de Córdoba. 14440.

d) Fecha y hora: Tras finalización plazo presentación ofertas.

e) Mesa de contratación: Tendrá la siguiente composición:

\* Presidente: El Alcalde de la Corporación.

\* Secretario: Un funcionario de la Corporación.

\* Vocales:

- El Secretario de la Corporación.

- El Interventor de la Corporación.

- Dos concejales en representación del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español.

- Dos concejales en representación del grupo municipal del Partido Popular.

\* Asesoramiento técnico:

- Podrá citarse como vocal con voz pero sin voto al Arquitecto Técnico Municipal u otro personal técnico del Ayuntamiento para asesoramiento de la Mesa de Contratación, en función del tipo de contrato.

Villanueva de Córdoba, 4 de julio de 2014. El Alcalde, Fdo. Francisco Javier Arenas Vacas.